



Registro Salida nº 8967/13

TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO Nº 1454/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85 y 80 del ROF, y lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2011 y de conformidad con el acuerdo de los grupos políticos de la Corporación local en Junta de Portavoces sobre sustitución de la sesión ordinaria del mes de agosto, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día **11 de septiembre de 2013** a las **13,00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACION GENERAL

2. HACIENDA. Dar cuenta de rectificación error material en el Anexo I del informe de la Ley 15/2010, de Lucha Contra la Morosidad del 1º trimestre de 2013.
3. HACIENDA. Dar cuenta del informe de la ley 15/2010, de Lucha Contra la Morosidad, del 2º trimestre de 2013.
4. HACIENDA. Dar cuenta del informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto del presupuesto consolidado 2º trimestre 2013
5. HACIENDA. Aprobación de la elevación del porcentaje de la anualidad 2014, del gasto correspondiente a las obras de edificación de 144 nichos y 12 columbarios en las parcelas 1 y 2 del cementerio municipal.
6. CONTRATACIÓN. Dar cuenta de la recepción de las obras de: “Construcción de Velódromo Municipal 1ª Fase E Instalaciones Complementarias” (Exp. CO 19/09).

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

7. URBANISMO. Aprobación provisional del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

8. BIENESTAR SOCIAL Aprobación del II Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. Dar cuenta de decretos y resoluciones
- Dictados desde el día 19 de julio al 30 de agosto de 2013
10. Dar cuenta de actuaciones judiciales
11. Dar cuenta de convenios firmados.
12. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, 6 de septiembre de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delgado Carrión.